

Guayaquil, Abril 05 del 2012

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la compañía SERINTU S.A., mi informe respectivo del Ejercicio Económico del año 2011 contiene los siguientes términos :

1.- Mi personal impresión por lo que he podido constatar, es que la administración de Serintu S.A., cumple con las normas legales, estatutarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- La administración ha prestado colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

3.- Los libros de contabilidad de la compañía y sus comprobantes, los libros de actas, libros de talonarios de participaciones y libro de Registro de Participaciones, se llevan conforme a las disposiciones legales.

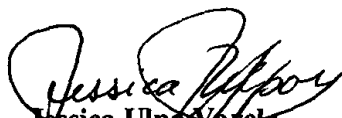
4.- He verificado Balances de Comprobación, conforme el artículo #321 de la Ley de Compañías.

5.- El control interno de la Compañía, cumple con las instrucciones conforme el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

6.- He observado las cifra presentadas en los Estados Financieros y corresponde a las registradas en los libros de contabilidad y estos han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

7.- La compañía en este ejercicio a presentado utilidad de US\$.3,039.94

Atentamente,


Jessica Ulpo Varela
C.I. 0916058399

